

Los supermercados mayoristas lanzan su “Black Week” con descuentos de hasta 40%: todos los detalles

19/05/2025



Los supermercados mayoristas se preparan para el Black Week del sector, en la que se ofrecerán descuentos de hasta 40% en alimentos, bebidas, artículos de higiene, perfumería y limpieza. Se realizará del lunes 19 al domingo 25 de mayo. Participarán más de 190 comercios.

La iniciativa es organizada por la Cámara Argentina de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas (CADAM) y se trata del primer “Black” mayorista del año. El objetivo del evento es promover el consumo y fortalecer el vínculo con las industrias.

Desde CADAM indicaron que con la llegada del Black Mayorista esperan “generar un efecto multiplicador que beneficie a toda

la cadena: desde el fabricante hasta el consumidor final”.

“Será un esfuerzo conjunto de toda la cadena tradicional del comercio”, señaló **Juan Castro**, presidente de la entidad.

En la edición de 2024, participaron **más de 150 locales**. Desde la cámara que organiza el evento pronostican un gran nivel de ventas.

Todas las novedades del Black Week Mayorista: cuándo inicia y qué descuentos habrá

Del **lunes 19 al domingo 25 de mayo** se realizará el primer **Black Mayorista** del año. Participarán más de 190 comercios.

Durante esa semana, los supermercados mayoristas ofrecerán **descuentos de hasta 40%** en comestibles, bebidas, productos de limpieza, higiene personal y perfumería.

Las compras se podrán realizar en los establecimientos adheridos y a través de sus páginas web.



Del lunes 19 al domingo 25 de mayo se realizará el primer Black Mayorista del año. Participarán más de 190 comercios. (Foto: REUTERS/Agustin Marcarian)

“Será un esfuerzo conjunto de toda la cadena tradicional del comercio”, señaló **Juan Castro**, presidente de la Cámara Argentina de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas (**CADAM**).

Black Week Mayorista 2025: qué productos tendrán descuentos de hasta 40%

Durante la Black Week Mayorista, los consumidores podrán encontrar rebajas en:

- Alimentos no perecederos y productos frescos.
- Bebidas con y sin alcohol.
- Artículos de limpieza para el hogar.
- Productos de higiene personal y perfumería.

Fuente: TN